





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL LA PILA

Acuerdo Ministerial Nro. 29 El 14 de Octubre del 1996 Registro Oficial Nro. 045 PARROQUIA LA PILA- MONTECRISTI- MANABÍ Telf: 0939568567

Email: gobiernoparroquiallapila@hotmail.com / carlosansa569@gmail.com

ACTA N: 009

En la Parroquia La Pila del Cantón Montecristi a los 15 días del mes de mayo de 2025, previa convocatoria por el señor Presidente Carlos Santana Santana, y secretaria Ing. Gisella Barcia García, que certifica se reunieron en sesión ordinaria en la sala de sesiones del edificio del Gobierno Parroquial La Pila, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum Reglamentario.
- 2.- Instalación de la sesión a cargo del señor presidente.
- 3.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 4.- Lectura de comunicaciones recibidas y enviadas.
- 5.- Informe del señor presidente.
- 6.- Clausura.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO. - Se constata la presencia del Sr. Carlos Santana Santana en su calidad de presidente y los señores Vocales: Damián Gómez Delgado, Birleny Reyes López, y Ramón Bello por lo que existe el Quórum reglamentario para esta sesión. La señora Jahaira Mero Quijije no se encuentra presente por problemas de salud, y deja justificada su inasistencia con un oficio y su respectivo certificado médico. 2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE. - El señor presidente dio por instalada la sesión siendo las 10:20 A.M. 3.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. -Leída el acta anterior fue aprobada por los señores vocales: Damián Gómez Delgado, Birleny Reyes López, el señor Ramón Bello se abstiene de aprobar por no haber estado presente en la reunión anterior. 4.-LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS Y ENVIADAS. - OFICIOS RECIBIDOS. - Oficio S/Nº de fecha 30 de abril de 2025 del señor Ramón Carlos Bello Anchundia. Oficio Nº MAN-1-033-GQ-001 de fecha 01 de mayo de 2025 de Lic. Gema Quijije Lucas, Facilitadora Punto de Encuentro Digital Gratuito La Pila. Oficio N. GADPM-DPPD-2025-023-OFC, de Econ. Armando Sosa Loor, Director de Planificación para el Desarrollo, Prefectura de Manabí. Oficio S/N, de fecha 14 de mayo de 2025, de Yandry Mauricio López Delgado, Organizador. Oficio S/N, de fecha 15 de mayo de 2025, de Sra. Janina Piloso, Presidenta del Comité de Padres de Inicial 2 de U.E. La Pila. Correo recibido el 05 de mayo de 2025, Asunto: 100-oficio-YCG-2025.- Solicitud de información -

Superintendencia de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (SOT), del CONAGOPARE MANABI. Correo recibido el 06 de mayo de 2025, Asunto: 105oficio-YCG-2025.- SOCIALIZACIÓN PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO FISCAL 2024, del CONAGOPARE MANABI. Oficio Nº SOT-IZ4-2025-0103-O de fecha 08 de mayo de 2025, recibido el 08 de mayo de 2025 y 09 de mayo de 2025 de Mgs. José Daniel Rosero Jaramillo, Intendente Zonal 4 de Superintendencia de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo. Correo recibido el 05 de mayo de 2025, Asunto: Recordatorio, de Guido Nicolás Concha González, Analista Dirección Zonal de Planificación 4. Correo recibido el 09 de mayo de 2025, Asunto: EXPO MUNI 2025 (feria organizada por la Federación de municipios de Israel), del CONAGOPARE MANABI. Correo recibido el 09 de mayo de 2025, Asunto: INSISTENCIA del Proceso de implementación de la norma técnica en los gobiernos parroquiales CNIG, del CONAGOPARE MANABI. Correo recibido el 09 de mayo de 2025, Asunto: SOLICITAR DAR ATENCION A CUESTIONARIO, de Mónica Prado Calderón, Especialista en derechos humanos y naturaleza 2, Delegación Provincial de Manabí, Defensoría del Pueblo. Correo recibido el 12 de mayo de 2025, Asunto: Invitación Corporación Líderes para Gobernar, del CONAGOPARE MANABI. Correo recibido el 12 de mayo de 2025, Asunto: LEVANTAMIENTO DE L<mark>A SUSPENSIÓN RESOLUCI</mark>ÓN ADMINISTRATIVA No. 002-GADPR LA PILA-2025, del Ing. Mirko Barcia Flores ADMINISTRADOR DEL CONTRATO. Correo recibido el 15 de mayo de 2025. LEVANTAMIENTO DE LA SUSPENSIÓN RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No. 002-GADPR LA PILA-2025, del Ing. Mirko Barcia Flores ADMINISTRADOR DEL CONTRATO. Correo recibido el 15 de mayo de 2025, Asunto: CERTIFICADO MEDICO JAHAIRA MERO, de Ing. Jahaira Mero Quijije, Vocal del GAD La Pila. OFICIOS ENVIADOS. – Oficio Nº043-CSS-P-GADPLP-2025 de fecha 29 de abril de 2025 para Sr. Ramón Bello Anchundia Vocal Alterno del GAD La Pila. Oficio N°044-CSS-P-GADPLP-2025 de fecha 05 de mayo de 2025 para Econ. José Leonardo Orlando Arteaga, Prefecto de la Provincia de Manabí. Oficio N°045-CSS-P-GADPLP-2025 de fecha 13 de mayo de 2025 para Mgs. Gelly Monserrate Vásquez Andrade, Intendente Zonal 4 de Superintendencia de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo. Oficio N°046-CSS-P-GADPLP-2025 de fecha 14 de mayo de 2025 para Ing. Jonathan Toro Largacha, Alcalde del GAD Montecristi. Oficio Nº047-CSS-P-GADPLP-2025 de fecha 14 de mayo de 2025 para Ing. Jonathan Toro Largacha, Alcalde del GAD Montecristi. Oficio N°048-CSS-P-GADPLP-2025 de fecha 15 de mayo de 2025 para Ing. Mirko Fabricio Barcia Flores, Administrador de Contrato. Oficio N°049-CSS-P-GADPLP-2025 de fecha 15 de mayo de 2025 para Ing. Haminthon Alexander Carreño Rosado, Fiscalizador. Oficio N°050-CSS-P-GADPLP-2025 de fecha 15 de mayo de 2025 para Ing. Ing, Mayra Lucas Valencia, Contratista 5.-INFORME DEL SENOR PRESIDENTE. - Toma la palabra el señor presidente saludando a los presentes y en cuanto al informe de los primeros días del mes de mayo menciona sobre la situación de salud que se encuentra pasando la señora vocal Diana Bailón para lo cual está presente el señor vocal suplente Ramon Bello quien está subrogando las funciones de la vocal en mención, a quien le da la bienvenida por estos días de trabajo hasta que se reincorpore la señora vocal

principal. En lo que respecta a la ausencia a esta reunión por parte de la señora vocal Jahaira Mero, se encuentra justificada su inasistencia con una comunicación que hemos recibido y su respectivo certificado médico. En otro tema informa sobre el levantamiento de suspensión de plazos de la obra de asfaltado de las calles de La Pila, para lo cual expidió una resolución administrativa donde se avoca conocimiento de los informes emitidos por fiscalizador y administrador los cuales recomiendan que una vez que la etapa invernal ha disminuido significativamente se reactiven los trabajos contemplados en el contrato, para lo cual se ha notificado a fiscalizador, administrador y contratista para que se reanuden los trabajos quedando bajo responsabilidad del administrador verificar el cumplimiento del mismo y con los plazos establecidos. En lo que respecta al convenio que se mantiene con el GAD Montecristi para el proyecto de asfaltado de las calles de La Pila, hemos enviado una comunicación donde solicitamos y motivamos a que se cumpla con el objeto del convenio, puesto que ya se retomaron los trabajos por parte de la contratista del GAD La Pila y lo que se espera es que se trabaje en conjunto y la obra llegue a un feliz término, lo que permitirá evitar una ejecución deficiente y proteger los recursos públicos invertidos para el bienestar de los habitantes. En otro tema manifiesta que se ha enviado una comunicación a la Prefectura de Manabí, para solicitar la renovación del convenio interinstitucional en su quinta temporada "Entrenando valores", proyecto que es de vital importancia para los niños y niñas y adolescentes de la parroquia como una estrategia que fortalece a la juventud promoviendo un estilo de vida saludable y alejándolos de vicios que actualmente son muy comunes, esperando una próxima reactivación y se de los beneficios esperados a la juventud. En lo que respecta a la rendición de cuentas ya se esta llevando el respectivo procedimiento con la ciudadanía y la instancia de participación ciudadana, esperando que todo fluya de manera correcta y podamos finalmente cumplir con esta responsabilidad que se da año a año como lo demanda la Ley de Participación Ciudadana y control social. En lo que respecta a los trabajos de mantenimiento de cubierta del edificio del GAD La Pila estos han llegado a su final, ya que como todos sabemos por motivos del fuerte invierno este se vio afectado y esperemos se haya dado solución al problema. Intervención del vocal Damián Gómez. - El señor vocal saluda a los presentes y en lo que respecta al informe de los primeros días del mes de mayo menciona que se debe hacer la gestión de manera urgente ante el Consejo Provincial para retomar los trabajos de la vía Las Lagunas- Aguas Nuevas una vez que se ha terminado el invierno, y así dar cumplimiento a lo que ellos han prometido. Además, menciona pedir la firma del convenio entrenando valores lo más pronto posible puesto que es un proyecto muy importante para la juventud que ayuda al tema de salud tanto física como mental. Lo que respecta al tema del asfaltado una vez notificado los reinicios de los trabajos comenzar con la colocación del asfalto en la parte que va intervino el municipio en la reconformación de las calles. En lo que tiene que ver con la rendición de cuentas espera se lleve el proceso de acuerdo a la hoja de ruta y así cumplir con la obligación en base a lo que estipula el Consejo de Intervención de la vocal Birleny Participación Ciudadana y Control Social. Reyes López. - Toma la palabra la vocal saludando a los presentes y manifiesta que estuvo presente en la entrega de certificados del punto digital organizado por la Lic.

Gema Quijije, fue un evento donde se reconoció a cada uno de los niños y adolescentes que estuvieron en el curso de Herramientas de Tic, fundamentos de electrónica digital que ayudaron a un mejor aprendizaje para cada uno de los que se tomaron el tiempo de asistir a este curso. Por otro lado estuvo presente en la reunión donde se convocó a la ciudadanía por parte del GAD Montecristi, departamento de la comisaría v espacios públicos para socializar a detalles la planificación y ejecución sobre el asfaltado en varias calles de la Parroquia La Pila, donde cada uno de los ingenieros que intervinieron explicaron el paso a paso que se está llevando a cabo en el proyecto de asfaltado. Y aunque nuevamente nos encontramos con las maquinarias paralizadas sabemos que se debe cumplir hasta una fecha establecida, esperemos que de una u otra manera regresen a sus funciones ya que este proyecto es esperado por los habitantes y así tener una pronta respuesta por parte del Ing. Jonathan Toro. En otro tema indica que es de interés que el proyecto de entrenando valores se dé, de la mejor manera debido a que este proyecto es de gran beneficio de los niños que les interesa poder estar entrenando para salir de su zona de confort, esperando se pueda firmar un nuevo convenio. <u>Intervención de la voc</u>al Ramón Bello Anchundia. – El señor Ramon Bello toma la palabra saludando a los presentes indicando que es un gusto estar trabajando y apoyando a las gestiones del GAD parroquial en conjunto con los señores vocales y presidente y siempre estará de acuerdo en las decisiones en beneficio de las comunidades. Para ello se encuentra trabajando por estos veinte días en remplazo de la señora Diana Bailón quien se encuentra recuperando de su operación esperando un pronto reintegro a cumplir sus funciones. En estos días ha realizado algunos recorridos como el centro de terapias que se encuentra activo, calles y sectores de la parroquia, y siempre predispuesto a colaborar en las actividades que como vocal sea necesario. 6.-CLAUSURA. - No teniendo más punto que tratar el Sr. presidente da por clausurada la sesión siendo las 11:40 A.M, para mayor constancia firman al pie del acta el señor presidente y secretaria que certifica.

Sr. Carlos Santana Santana PRESIDENTE GAD LA PILA

Ing. Gisella Barcia García SECRETARIA-TESORERA GAD LA PILA